

Por tanto plega por medio de veredes para que lo
hagan en unida a sus moradores; pre-
siondolos que vengas en dos hombres
buena cada uno, el primero el dia 24. del
corriente, el 2º el 25. - el 3º el 26. el 4º el 27. y
el ultimo el 28. a efecto de arreglar los libros
de sus convenios respectivos.

Y así mismo acordaron sus mercedes q. lo
haga saber al Cobrador de las contribuciones del año
ultimo d. Juan Herrera q. presente la cuenta de
ellas, y al Panadero de los suministros q. haya
hecho y cantidades q. ha rendido a cuenta de ellos
en dho año; y lo firmaron los q. sepan de sus
mercedes; d. J. Carrizo.

Carlos Cruzillo

Julian Lopez

Vicente Blanco

Pedro Alvarez

Antonio Pabon

Juan Reche

Presente fui

Juan Pineda

Aunado

En esta villa a veinte e otros mes y año, hallan-
do reunidos en sus Salas Cap. los Sr. d. Carlos
Cruzillo Ald. 1º Presid.º, d. Juan Alvarez Ald. 2º,
d. Julian Lopez, d. Vicente Blanco, d. Antonio Pabon,
d. Pedro Alvarez y d. Juan Reche Reg.º y d. Sr.º
Poncan Pro.º Sindico, q. en ausencia del Reg.º Conde
componen el Ayuntamiento de la misma; por mi el Sr.º
Lid.º cuenta de una circular del Sr.º Intendente
de Nuevas de la Prov.º de Lra del actual, inserta en el
Boletin oficial de 15. del mismo, nr.º 13., por la cual se